





PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

**Pontificia Universidad Católica de Chile**

Giro : Universidad, Hospital, Centros médicos, Estacionamientos,  
Cine, Teatro, Ventas por internet, Investigaciones y Desarrollo  
Experimental

**Casa Matriz**

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Santiago - Centro  
Telefono : 223542000 Casilla 114-D WWW.UC.CL

**Sucursal**

LIB B O HIGGINS #390 COMUNA SANTIAGO CIUDAD STGO REGION  
METROPOLITANA

**R.U.T.: 81.698.900-0**

**FACTURA NO AFECTA O  
EXENTA ELECTRÓNICA**

**N° 187545**

*609*

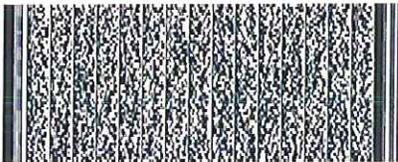
**S.I.I. - SANTIAGO CENTRO**

SEÑOR (ES)	: ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ZONA ORIENTE	EMISIÓN	: 20 - JUL - 2017
R.U.T.	: 65.118.035-K	VENCIMIENTO	: 19 - AGO - 2017
GIRO	: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.	PLAZO	: 30 Dias
DIRECCIÓN	: AV. LAS CONDES 14891	N° ORDEN	: 276
COMUNA	: LAS CONDES CIUDAD : SANTIAGO	N° LOTE	:
SERVICIO PRESTADO	:	MAIL	:
TELEFONO	: -- AT. : RODRIGO FARFAN		

01-11201003-0576-002-81

CODIGO	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	DESCUENTOS	TOTAL
	1	CAPACITACION CURSO:LIQUIDACION Y CALCULO DE REMUNERACIONES FECHA:03/07/2017 AL 13/07/2017 DURACION:24 HORAS OC:276 PARTICIPANTES: ANA KAREN BARRERA SANDOVAL 17596455-K  	204.000		204.000
OBSERVACIONES : PAGO FACTURA EN CTA.CTE. BANCO SANTANDER 0801041908 - AVISAR PAGO A MANUEL ILLANES MILLANEC@UC.CL FON0 223546596 CHRISTOPHER ARAYA C.ARAYA@UC.CL FON0 223546518					Monto Exento 204.000 Monto Total 204.000

PROCADE  
PAGOS Y DEVOLUCIONES EN ALAMEDA 390 ALTILLO FACTURACION



Timbre Electrónico SII  
Res. 80 del 22-08-2014  
Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

Nombre	:	_____	Fecha	:	_____
R.U.T	:	_____	Firma	:	_____
Recinto	:	_____			

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA b) DEL Art.4°, Y LA LETRA c) DEL Art.5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S).

*[Handwritten signature]*



# FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre Curso : Liquidación y cálculo de remuneraciones  
 Fecha inicio : 03-07-2017  
 Fecha término : 13-07-2017  
 Horario preliminar : Lunes a jueves de 18:30 a 21:30 horas.  
 Codigo Sence : 12-37-9565-90

Valor por participante : \$204.000.-

Si tiene algún descuento méncionelo aquí:

Lugar de realización : Campus Casa Central  
 Contacto : NATALIA MEZA 56-2 / 23546605 | 23546580 nmezah@uc.cl

**Llenar los datos solicitados, escanear , firmar y subir al sistema  
 (Página de Educación Continua- Matrículas y Pagos-Inscripciones Realizadas)**

Con Sence

Sin Sence

Nombre Otic :

Id de Acción Sence :

### Datos de los participantes

N°	RUT	Nombre	Apellido	E-Mail	Teléfono
1	17596455K	ANA KAREN	BARRERA SANDOVAL	abarrerasandoval@gmail.com	28602892

### Datos de la empresa o institucion

Razón social: ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ZONA ORIENTE

Giro: Actividades de otras asociaciones N.C.P

Dirección: AV. LAS CONDES N°14.891

Comuna: LAS CONDES RUT: 65118035K

Contacto Capacitación empresa - RRHH: RODRIGO FARFAN Teléfono: (562) 2482 3020

Cargo: Encargado de capacitación E-Mail: rfarfan@lobarnecheaseguridda.cl

Persona a quien enviar factura: RENE MONSALVES Teléfono: (562) 2482 3020

E-Mail: rmonsalves@lobarnecheaseguridad.cl Comuna:

Envío de factura: Vía E-mail

Formato de recepción Factura: PDF

Condiciones para Venta y Facturación: oc interna

	<i>[Handwritten Signature]</i>	03/07/2017
--	--------------------------------	------------

Timbre empresa

Firma responsable

Fecha

Pontificia Universidad Católica de Chile - RUT 81.698.900-0 - Giro Educación - Alameda 390, Santiago - Centro de Extensión  
 Depósito en Cuenta Corriente: Banco Santander 08-0104190-8 (enviar por mail a nmezah@uc.cl)

**IMPORTANTE:**

**FACTURACIÓN:** El firmante se compromete con este documento a la cancelación total del curso. Si su institución requiere ODC para facturación, por favor subir al sistema o enviar a ejecutiva a cargo antes del inicio del curso. No se aceptan solicitudes especiales de facturación.

**ANULACIÓN:** En caso de anulación, se deberá enviar la solicitud POR ESCRITO a su ejecutiva, antes de 5 días hábiles de la fecha de inicio de la actividad., en caso contrario se cobrará un 10% del valor del curso.

**SENCE:** La inscripción ante Sence es de responsabilidad de la empresa y puede ser efectuada hasta 3 días antes del inicio de la actividad. Una vez realizado el tramite, por favor subir el ID de acción a la plataforma o informar a su ejecutiva.

**REGLAMENTO:** Por favor solicite "Reglamento Alumno Educación Continua" para enviar a los alumnos de su institución.

.- NO SE ACEPTARÁN FICHAS INCOMPLETAS, SIN TIMBRE Y FIRMA .-

**ACTA DE RECEPCION DE COMPRA**

<b>N° OC</b>	<b>176</b>	<b>FECHA</b>	<b>20/07/2017</b>
--------------	------------	--------------	-------------------

<b>Solicitado por:</b>	<b>PATRICIA CASTILLO</b>
<b>Proveedor:</b>	<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE</b>
<b>Capacitación:</b>	<b>LIQUIDACION Y CALCULO DE REMUNERACIONES</b>

Mediante la presente, certifico haber recibido el servicio especificados en **Orden de Compra N ° 176.**

Observaciones:

Se recibe el servicio detallado en OC N° 176.

Capacitación a la señorita Ana Karen Barrera Sandoval de liquidación y cálculo de remuneraciones.



**PATRICIA CASTILLO**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

## ACTA DE DECISION DE COMPRA

<b>PROVEEDOR ESCOGIDO</b>	<b>PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE</b>	<b>FECHA</b>	<b>29/06/2017</b>
-------------------------------	---	--------------	-------------------

Solicitado por:	<b>PATRICIA CASTILLO VILCHES</b>
CARGO:	<b>DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS</b>
Producto / Servicio	<b>CAPACITACION</b>

*Mediante la presente, agradeceré adjudicar la compra al proveedor:*

***PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE***

*La razón para esta decisión es:*

*Se realiza curso de capacitación con la Pontificia Universidad Católica de Chile*

*Debido a que otras instituciones no imparten el curso de Liquidación y Calculo de Remuneraciones.*



---

**PATRICIA CASTILLO VILCHES**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

## Liquidación y cálculo de remuneraciones

NATALIA JENNIFER MEZA HENRIQUEZ <nmezah@uc.cl>  
 Para: "abarrerasandoval@gmail.com" <abarrerasandoval@gmail.com>

29 de junio de 2017, 10:41

Estimada Ana

Junto con saludar, me contacto con usted para poder concretar el pago del siguiente programa:

Curso   Actividad	Liquidación y cálculo de remuneraciones
Fechas	03-07-2017 al 13-07-2017
Horario	Lunes a jueves de 18:30 a 21:30 horas.
Código Sence	12-37-9565-90
Lugar de Realización	Campus Casa Central
Valor	\$ 204.000
Horas	24
Sala	Por confirmar

**Le recordamos que no se reservan cupos, por lo tanto, le recomendamos efectuar el pago a la brevedad para asegurar su matrícula.**

Descuentos no acumulables, y válidos sólo al momento de la matrícula.

### Descuentos

15 % Ex alumnos-alumnos UC (Pregrado-Postgrados-Diplomados), funcionarios UC, profesionales de servicios públicos.

10% Funcionarios empresas en convenio, clientes Banco de Chile, ex alumnos-alumnos DUOC UC, empresas nuevas\* (este descuento tendrá una vigencia de 6 meses desde la contratación del primer curso).

Descuentos no acumulables, y válidos sólo al momento de la matrícula

10% descuento Cliente Banco Chile

Debe solicitar un código en el banco y enviarlo a mi correo para que sea validado esto se hace efectivo y se aplica sistémicamente.

<http://www.educacioncontinua.uc.cl/1069-noticia-si-eres-cliente-del-banco-de-chile-obten-tu-descuento-para-tu-curso-o-diplomado-y-paga-de-3-a-12-cuotas-sin-interes> (información del descuento y como se aplica)

<http://ww3.bancochile.cl/wps/wcm/connect/personas/portal/beneficios/campanas/convenio-puc>

(link de clientes donde solicita el código)

**Puede realizar el pago a través los siguientes medios:**

- **Efectivo, Cheques** (Si paga con cheque a nombre de la Pontificia Universidad Católica de Chile, primero al día, 30, 60)
- **Tarjetas de crédito** (3 cuotas sin interés o n° de cuotas en convenio con su banco)
- **Débito.**
- **Transferencia electrónica o depósito:** Banco: Santander | Cuenta: 08-0104190-8 | A nombre de Pontificia Universidad Católica de Chile | Rut: 81.698.900-0 | (Es fundamental para que su matrícula sea efectiva, enviar una copia de la transferencia o depósito con los datos del alumno y el curso al cual se inscribe, favor envíemelo a mi correo: nmezah@uc.cl)
- **Web Pay**, para ello debe acceder a este link: <http://www.educacioncontinua.uc.cl/matriculas-y-pagos.php> y donde dice "Matrículas y pagos Alumnos" ingrese su Rut, Dni o N° de Pasaporte sin puntos ni guión, seleccione la actividad a cancelar y medio de pago.

Para pagos presenciales, las cajas se encuentran en los distintos Campus: Centro de Extensión UC· Campus San Joaquín, Campus Lo Contador, Campus Oriente, Campus Villarrica. Puede revisar la ubicación y horarios de cajas [AQUÍ](#)

**Condiciones Generales:**

El Programa se reserva el derecho de suspender la realización de la actividad si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos. En tal caso se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero en un plazo aproximado de 10 días hábiles. A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel.

Además la actividad puede sufrir cambios tanto en la programación como en el cuerpo docente, por razones de fuerza mayor.

Quedo atenta a cualquier consulta o duda que pueda tener

Saludos cordiales.

Natalia Meza.

Admisión Educación Continua

Teléfono (56-2) 2354 6605 | Central: (56-2) 2354 6580-6500 | E-mail: nmezah@uc.cl

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 340, Santiago, Chile.

<http://www.educacioncontinua.uc.cl/diplomados-por-area-tematica.php>

AÚN ESTÁS  
A TIEMPO HAZ LA  
DIFERENCIA

Estudia este 2do semestre. Busca el programa que necesitas  
[www.diplomadosycursos.uc.cl](http://www.diplomadosycursos.uc.cl)



Antes de imprimir, piensa en el MEDIO AMBIENTE.



Nota: imprima la boleta de pago y preséntela en BancoEstado ó ServiEstado.

				<b>Comprobante de Recaudación</b> Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	
TX 8030	DÍA	MES	AÑO		
NOMBRE CONVENIO:				N° CONVENIO:	
Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos				4777	
RUT PARTICIPANTE			CÓDIGO CURSO		
17.596.455-K			800612		
MONTO \$		FORMA DE PAGO			
204.000		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> DOCUMENTO <input type="checkbox"/>			
Firma y timbre de Cajero					
<small>EL PAGO SE PUEDE REALIZAR EN CUALQUIER SUCURSAL BANCOESTADO O SERVIESTADO DEL PAIS.</small>					

----- Corte aqui -----

				<b>Comprobante de Recaudación</b> Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	
TX 8030	DÍA	MES	AÑO		
NOMBRE CONVENIO:				N° CONVENIO:	
Vicerrectoría de Comunicaciones y Asuntos Públicos				4777	
RUT PARTICIPANTE			CÓDIGO CURSO		
17.596.455-K			800612		
MONTO \$		FORMA DE PAGO			
204.000		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> DOCUMENTO <input type="checkbox"/>			
Firma y timbre de Cajero					
<small>*Este comprobante de recaudación queda sujeto a las condiciones generales fijadas por el Servicio de atención al cliente sobre la garantía estatal de los depósitos en el banco o en sus sucursales.</small>					

Tipo	Actividad	Fecha Inicio	Fecha Terminó	Precio Final
------	-----------	--------------	---------------	--------------



**Fecha inicio:**  
03 de Julio

## Liquidación y cálculo de remuneraciones

**Fechas:**  
Del 03 al 13 de Julio de  
2017

**Modalidad:**  
Presencial

**Tipo:**  
Curso

**Valor:**  
\$ 204.000

**Horario**  
Lunes a jueves de 18:30 a  
21:30 horas.

**Duración**  
24 horas cronológicas.

**Lugar de realización**  
Campus Casa Central

**Facultad**  
Otra

**Contacto**  
Carmen Gloria Bello  
Sandoval  
[Cbello@uc.cl](mailto:Cbello@uc.cl)  
223546500

**Consulta pagos &  
matrículas**  
Natalia Meza  
[nmezah@uc.cl](mailto:nmezah@uc.cl)  
56-2 / 23546605 |  
23546580

*Para el personal a cargo de las áreas de remuneraciones o recursos humanos es fundamental poder conocer y aplicar de forma correcta, el proceso de liquidación y cálculo de remuneraciones que se rige bajo la normativa laboral.*

### Descripción

Este curso surge en respuesta a la necesidad de las empresas u organizaciones que demandan capacitación para sus colaboradores en base al conocimiento y aplicación de la normativa que rige el cálculo de las remuneraciones. El código del trabajo establece una serie de normativas con las cuales las empresas y trabajadores deben desenvolverse, no obstante, uno de los aspectos más críticos y frecuentes de denuncias laborales son los relacionados con el cálculo de remuneraciones, gratificaciones, finiquitos, indemnizaciones, entre otros. El no cumplimiento de la normativa y su mala aplicación, conlleva a una serie de infracciones a la ley laboral, exponiendo a la empresa a multas y a generar un clima laboral poco armonioso.

En sentido este curso se focaliza en la entrega de conceptos y definiciones asociadas a la normativa legal referida a la liquidación de remuneraciones, como de su operatoria y cálculos.

### Dirigido a

Encargados de Recursos Humanos y de remuneraciones. Personal que se encuentre ejerciendo funciones con responsabilidad sobre el cálculo de las remuneraciones.

### Prerrequisitos

Se sugiere conocimientos básicos sobre remuneraciones.

### Objetivos

Aplicar la normativa que rige el cálculo de las remuneraciones para ejecutar en forma adecuada las funciones del área de gestión de recursos humanos.

Sence - Convenio marco -  
RPNP

Sence :  
12-37-9565-90  
\* Actividad de  
capacitación autorizada  
por el SENCE para los  
efectos de la franquicia  
tributaria de  
capacitación, no  
conducente al  
otorgamiento de un título  
o grado académico: N/A;  
RPNP :  
N/A Convenio Marco :  
N/A

1. Analizar los fundamentos de las remuneraciones respecto a la legislación laboral en Chile.
  - 1.1. Las remuneraciones según la legislación en Chile.
    - 1.1.1. Concepto de remuneraciones.
    - 1.1.2. Remuneraciones imponible y tributables.
2. Identificar los tipos de remuneraciones, su forma de cálculo y liquidación correcta.
  - 2.1. Tipos de remuneraciones.
    - 2.1.1. Definición de tipos de remuneraciones.
    - 2.1.2. Estipendios no remuneracionales.
    - 2.1.3. Concepto total haberes.
    - 2.1.4. Concepto base imponible.
    - 2.1.5. Concepto base tributable.
    - 2.1.6. Ejercicios tipos de remuneraciones.
3. Describir el concepto de semana corrida y aplicar su forma de cálculo.
  - 3.1. Semana Corrida.
    - 3.1.1. Definición del concepto semana corrida.
    - 3.1.2. Forma de cálculo.

## Descuentos

[Consulte por empresas en convenio](#)

**15 %** Ex alumnos-alumnos UC (Pregrado-Postgrados-Diplomados), funcionarios UC, profesionales de servicios públicos.

**10%** Funcionarios empresas en convenio, clientes Banco de Chile, ex alumnos-alumnos DUOC UC, empresas nuevas\*(este descuento tendrá una vigencia de 6 meses desde la contratación del primer curso).

**Descuentos no acumulables, y válidos sólo al momento de la matrícula**

## Formas de pago

- Efectivo
- Cheques (la fecha del último documento debe coincidir con un mes antes del término del diplomado)
- Tarjetas de crédito y débito
- Web pay
- Banco Estado; Serviestado
- Servipag
- Depósito o transferencia bancaria
- "A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel "

**4. Definir el derecho al pago de sobre tiempo y emplear el modo de cálculo legal de las horas extraordinarias mediante el sistema de factor directo.**

- 4.1. Horas Extraordinarias.
  - 4.1.1. Conceptualización.
  - 4.1.2. Forma de cálculo.
  - 4.1.3. Factor directo de cálculo.
  - 4.1.4. Conceptos que entra en el cálculo.

**5. Definir el concepto de ingreso mínimo con las excepciones de pago establecidas por ley.**

- 5.1. Ingreso Mínimo.
  - 5.1.1. Definición de ingreso mínimo.
  - 5.1.2. Composición del ingreso mínimo.
  - 5.1.3. Excepciones al pago del I. M. M.

**6. Identificar qué tipos de empresas están obligadas a pagar gratificación y que requisitos que deben concurrir para dicha obligación.**

- 6.1. Gratificación.
  - 6.1.1. Definición y tipos de gratificaciones.
  - 6.1.2. Taller de ejercicios de gratificación al 25% con tope de 4.75 ingreso mínimo mensual y 30% de las utilidades.
  - 6.1.3. Reliquidación del impuesto de la gratificación.
  - 6.1.4. Reliquidación de imposiciones de gratificación.

**7. Manejar las normas de protección a las remuneraciones que el legislador ha dispuesto para el buen funcionamiento dentro de la empresa.**

- 7.1. Normas de Protección a las Remuneraciones.
  - 7.1.1. Protección de las remuneraciones.
  - 7.1.2. Forma, periodicidad y lugar de pago.
  - 7.1.3. Descuentos legales, judiciales, convencionales y prohibidos.
  - 7.1.4. Muerte del trabajador.

**8. Identificar qué empresas están obligadas a llevar un libro de remuneraciones.**

- 8.1. Libro auxiliar de remuneraciones.
  - 8.1.1. Libro auxiliar de remuneraciones.
  - 8.1.2. Obligación de llevarlo.
  - 8.1.3. Sistemas de hojas sueltas Centralización.

**9. Definir el feriado anual y su forma correcta de remunerarlo de acuerdo a las normativas legales vigentes.**

- 9.1. Feriado Anual.
  - 9.1.1. Conceptualización de feriado anual.
  - 9.1.2. Cálculo de la remuneración íntegra durante el feriado.
  - 9.1.3. Cálculo de feriado en finiquito.
  - 9.1.4. Cálculo del feriado progresivo.

**10. Aplicar la correcta forma de pago de las indemnizaciones con diferentes tipos de cálculo.**

- 10.1. Indemnizaciones.
  - 10.1.1. Indemnizaciones: forma de calcular.
  - 10.1.2. Concepto de la última remuneración mensual devengada.
  - 10.1.3. Tributación de las indemnizaciones voluntarias.
  - 10.1.4. Prestaciones sociales: subsidios por incapacidad laboral.
  - 10.1.5. Subsidios maternos.
  - 10.1.6. Licencias médicas.
  - 10.1.7. Asignaciones familiares.

**11. Manejar los sistemas previsionales existentes e identificar sus componentes diferenciadores.**

- 11.1. Cotizaciones Previsionales.
  - 11.1.1. Régimen de A. F. P.
  - 11.1.2. Cotizaciones legales y voluntarias.
  - 11.1.3. Régimen del I. N. P.
  - 11.1.4. Cotizaciones Fonasa e Isapre.
  - 11.1.5. Ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

**12. Manejar el impuesto único a las remuneraciones dependiendo de los diversos rangos de remuneraciones.**

- 12.1. Impuesto a las Remuneraciones.
- 12.1.1. Remuneraciones.
- 12.1.2. Tabla de cálculo del impuesto según la Ley de la Renta.
- 12.1.3. Forma de cálculo del impuesto.

### **Equipo docente**

#### **JEFE DE PROGRAMA**

- **Jorge Herrera Méndez**

Ingeniero Comercial, Licenciado en Ciencias de la Administración, Universidad de Santiago de Chile. Director-Gerente del Programa de Capacitación en Computación y del Programa de Capacitación y Desarrollo Integral PROCADÉ, Dirección General de Educación Continua, Pontificia Universidad Católica de Chile.

#### **EQUIPO DOCENTE**

- **Jaime Sarmiento Rivera**

Ingeniero de Ejecución con Especialización en Recursos Humanos. Profesor del Programa Procade, Capacitación y Desarrollo UC.

### **Metodología**

El curso se realizara a través de unidades temáticas que comprenden secciones teóricas y prácticas. La capacitación emplea ejercicios estructurados y diseñados para propiciar la participación de los alumnos y su internalización de contenidos y competencias. Las clases serán apoyadas con medios audiovisuales y presentaciones en PowerPoint.

-En las horas prácticas se realizarán las siguientes actividades en clases:

1. Taller de análisis de casos y situaciones laborales.
2. Ejercicios prácticos de aplicación de la materia en forma individual.
3. Ejercicios de cálculo de remuneraciones con supervisión del relator.
4. Desarrollo de comentarios y conclusiones colectivas con apoyo y supervisión del relator.

### **Evaluación**

Los participantes aprobarán el curso con nota mínima 4.0 en escala de 1 a 7. Tendrán las siguientes evaluaciones y ponderaciones:

- 1 prueba teórico-práctica realizada antes del término del curso (50%).
- 3 Ejercicios individuales de cálculo de liquidaciones que se desarrollaran en las sesiones de tipo prácticas (50%) evaluados a través de una rúbrica.

### **Requisitos de aprobación**

El alumno aprobará al obtener como promedio de nota igual o superior a 4.0 y asistencia mínima de 75%.

### **Proceso de Admisión**

Las personas interesadas deberán completar la ficha de inscripción ubicada al lado derecho de esta página web.

- Las inscripciones son hasta completar las vacantes.
- Si el pago lo efectúa su empresa, el encargado de capacitación de su empresa debe ingresar el requerimiento en "Inscripción Empresa", subiendo ficha de inscripción con firma y timbre además de ODC, OTIC, OC CM.
- El inscribirse no asegura el cupo, una vez inscrito en el programa, se debe cancelar el valor para estar matriculado.

\* El Programa se reserva el derecho de suspender la realización del curso si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos. En tal caso se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero en un plazo aproximado de 15 días hábiles. A las personas matriculadas que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio, se les devolverá el total pagado menos el 10% del total del arancel.

FORMATO DE PEDIDO UNICO PARA EMISION DE OC

SOLICITADO POR	PATRICIA CASTILLO VILCHES
CARGO	DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GENTRO DE COSTO	ADMINISTRACION GENERAL
FECHA DE PEDIDO	28/06/2017

1	CAPACITACION EN LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Capacitacion para La Señorita Karen Barrera del Dpto de Finanzas

  
Firma del Solicitante

\_\_\_\_\_  
Firma de Jefatura

## MEMORÁNDUM N ° 351/2017

**DE: RODRIGO FARFAN RIVERA**  
**JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA**  
**AMSZO**

**A: MARCELO GAETE**  
**GERENTE ADMINISTRATIVO AMSZO**

Ref.: Solicitud pago contado OC

Lo Barnechea, 29 de Junio del 2017

---

Mediante el presente se realiza entrega de:

ORDEN DE COMPRA: N°276/2017

VALOR: \$ 204.000.-

PROVEEDOR: Pontificia Universidad Católica de Chile

**SOLICITUD:**

Se requiere autorización para emitir pago contado de la OC indicada, dado que no contamos con crédito aprobado por parte del proveedor y para la entrega del servicio solicitado, debemos cancelar con esta modalidad.

  
**RODRIGO FARFAN RIVERA**  
**JEFE DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA**  
**AMSZO**

FIRMA AUTORIZACION: \_\_\_\_\_

FECHA: 30/06/17

## **MEMORÁNDUM N° 395/2017**

**DE: RODRIGO FARFAN RIVERA**  
**JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA**  
**AMSZO**

**A: CATALINA OSORIO**  
**JEFA DE FINANZAS ( S )**

Ref.: Entrega de Factura/Documentos

Lo Barnechea, 27 de julio del 2017

---

Mediante el presente se realiza entrega de:

FACTURA N° 187545  
ORDEN DE COMPRA: N° 276  
VALOR: \$204.000.-  
PROVEEDOR: Universidad Católica de Chile

OBSERVACIONES:

Tiene relación con la capacitación de Ana Karen Barrera Sandoval curso: Liquidación y Calculo de Remuneraciones. Se adjunta factura y orden de compra. Lo anterior para su contabilidad.



**Rodrigo Farfán Rivera**  
**Administración y Logística**  
**Asociación de Municipalidades para la Seguridad**  
**Ciudadana en la Zona Oriente (AMSZO)**